



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 501 -2013/MDV-ALC

Ventanilla, 14 de octubre de 2013

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA;

VISTO:

El Memorando N° 429 -2013/MDV-PCV-GG, el Memorandum N° 428 -2013/MDV-PCV- GG, el Informe N° 300-2013/MDV-GPLP-OPI y el Memorandum N° 480- 2013/MDV-GPLP, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; siendo que la autonomía administrativa es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, mediante el Memorando N° 428 -2013/MDV-PCV-GG de fecha 14 de Octubre del 2013 el Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla remite al Gerente de Planificación Local y Presupuesto la sustentación técnica de la propuesta de Modificatoria del Plan Anual de Inversión Pública 2013, solicitándole comunicar a la OPI Institucional dependiente de la Gerencia de Planificación Local y Presupuesto para su opinión técnica de acuerdo al ROF vigente en el sentido de habilitar presupuestalmente recursos de proyectos no prioritarios para la ejecución y culminación de los siguientes proyectos:

1. "Mejoramiento del Ornato en el Grupo B, C y J del C.P. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 271679.
2. "Mejoramiento de los Ambientes destinados a los Servicios Higiénicos en la I.E. Nuestra Señora de Belén Urb. Satélite, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253913.
3. "Mejoramiento de losa deportiva de la Manzana C6 de la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253193.

Que, los proyectos mencionados, suman el importe de S/. 1 151,534.00 que serán financiados con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

1. "Creación losa deportiva en el Parque N° 8 del Asentamiento Humano. Las Lomas, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 256193.
2. "Instalación del Parque en la Mz. A del Asentamiento Humano Cesar Vallejo, Distrito de Ventanilla – Callao" – Sin Código SNIP.
3. "Construcción y Equipamiento del Local de la Compañía de Bomberos del C.P. Nuestra Señora de Las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 123545.
4. "Instalación de Servicio de Protección Contra Deslizamiento en la Av. Lima del Asentamiento Humano del 31 de Diciembre, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 256188.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

5. "Creación de losa deportiva en el Asentamiento Humano José María Arguedas Parcela C Pachacutec – UPIS, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 264902.
6. "Creación de losa deportiva en la Mz. M1 de la Agrupación de Familias 7 de Junio y Confraternidad Sector I, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 264892.
7. "Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. Y del Asentamiento Humano Jaime Yoshiyama, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao"- SNIP 251028.
8. "Mejoramiento de losa deportiva N° 1 de la Mz. M en el Asentamiento Humano Los Licenciados, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 250659.
9. "Construcción de Boulevard en el Asentamiento Humano Francisco Tudela Van Breugel, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" - SNIP 110469.
10. Creación de Parque en el Asentamiento Humano P.D.V. Desarrollo 2000, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 250669.
11. "Mejoramiento de Calles en el Asentamiento Humano Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao". SNIP 187919.



Que, mediante el Memorando N° 480-2013/MDV-GPLP de 14 de Octubre del 2013 el Gerente de Planificación Local y Presupuesto comunica al Gerente General del Programa Construyendo Ventanilla, que a través del Informe N° 300-2013/MDV-GPLP-OPI de 14 de Octubre del 2013, el Equipo de Programación de Inversiones, en su calidad de OPI Institucional, da conformidad a la propuesta solicitada, en función al cumplimiento de los aspectos normativos en relación a la Modificación del Plan Anual de Inversión Pública de la Municipalidad, en el sentido de la habilitación presupuestal de los Proyectos de inversión pública mencionados en el presente documento.

Que, debe precisarse que la Ley N° 28411 – Ley General de Sistema Nacional de Presupuesto establece en su artículo 40° numeral 40.1 que "Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal":

- a) Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos.
- b) Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras actividades y proyectos."

Asimismo, el numeral 40.2 del citado artículo 40° señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, pudiendo ser delegada dicha facultad de aprobación.

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- MODIFICAR el Plan Anual de Inversión Pública del año 2013 de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, de acuerdo a la propuesta presentada por la Gerencia General del Programa Construyendo Ventanilla, por S/. 1 151,534.00 en el sentido de habilitar presupuestalmente recursos a los siguientes proyectos:

- "Mejoramiento del Ornato en el Grupo B, C y J del C.P. Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 271679, por S/. 756,975.00.
- "Mejoramiento de los Ambientes destinados a los Servicios Higiénicos en la I.E. Nuestra Señora de Belén Urb. Satélite, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253913, por S/. 43,977.00.
- "Mejoramiento de losa deportiva de la Manzana C6 de la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial de Ventanilla Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 253193, por S/. 350,582.00.

Con cargo a la anulación presupuestal de los siguientes proyectos:

- "Creación losa deportiva en el Parque N° 8 del Asentamiento Humano. Las Lomas, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 256193, por S/ 92,276.00.
- "Instalación del Parque en la Mz. A del Asentamiento Humano Cesar Vallejo, Distrito de Ventanilla – Callao" – Sin Código SNIP, por S/. 32,650.00.
- "Construcción y Equipamiento del Local de la Compañía de Bomberos del C.P. Nuestra Señora de Las Mercedes Mi Perú, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 123545, por S/. 66,222.00.
- "Instalación de Servicio de Protección Contra Deslizamiento en la Av. Lima del Asentamiento Humano del 31 de Diciembre, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 256188, por S/. 40,260.00.
- "Creación de losa deportiva en el Asentamiento Humano José María Arguedas Parcela C Pachacutec – UPIS, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" – SNIP 264902, por S/.39,419.00.
- "Creación de losa deportiva en la Mz. M1 de la Agrupación de Familias 7 de Junio y Confraternidad Sector I, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao" – SNIP 264892, por S/. 28,281.00.
- "Mejoramiento de losa deportiva en la Mz. Y del Asentamiento Humano Jaime Yoshiyama, Distrito de Ventanilla - Callao - Callao"- SNIP 251028, por S/. 24,061.00.
- "Mejoramiento de losa deportiva N° 1 de la Mz. M en el Asentamiento Humano Los Licenciados, Distrito de Ventanilla – Callao – Callao" – SNIP 250659, por S/. 291,252.00.
- "Construcción de Boulevard en el Asentamiento Humano Francisco Tudela Van Breugel, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao" - SNIP 110469, por S/. 99,846.00.
- Creación de Parque en el Asentamiento Humano P.D.V. Desarrollo 2000, Distrito de Ventanilla - Callao – Callao" – SNIP 250669, por S/. 86,685.00.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

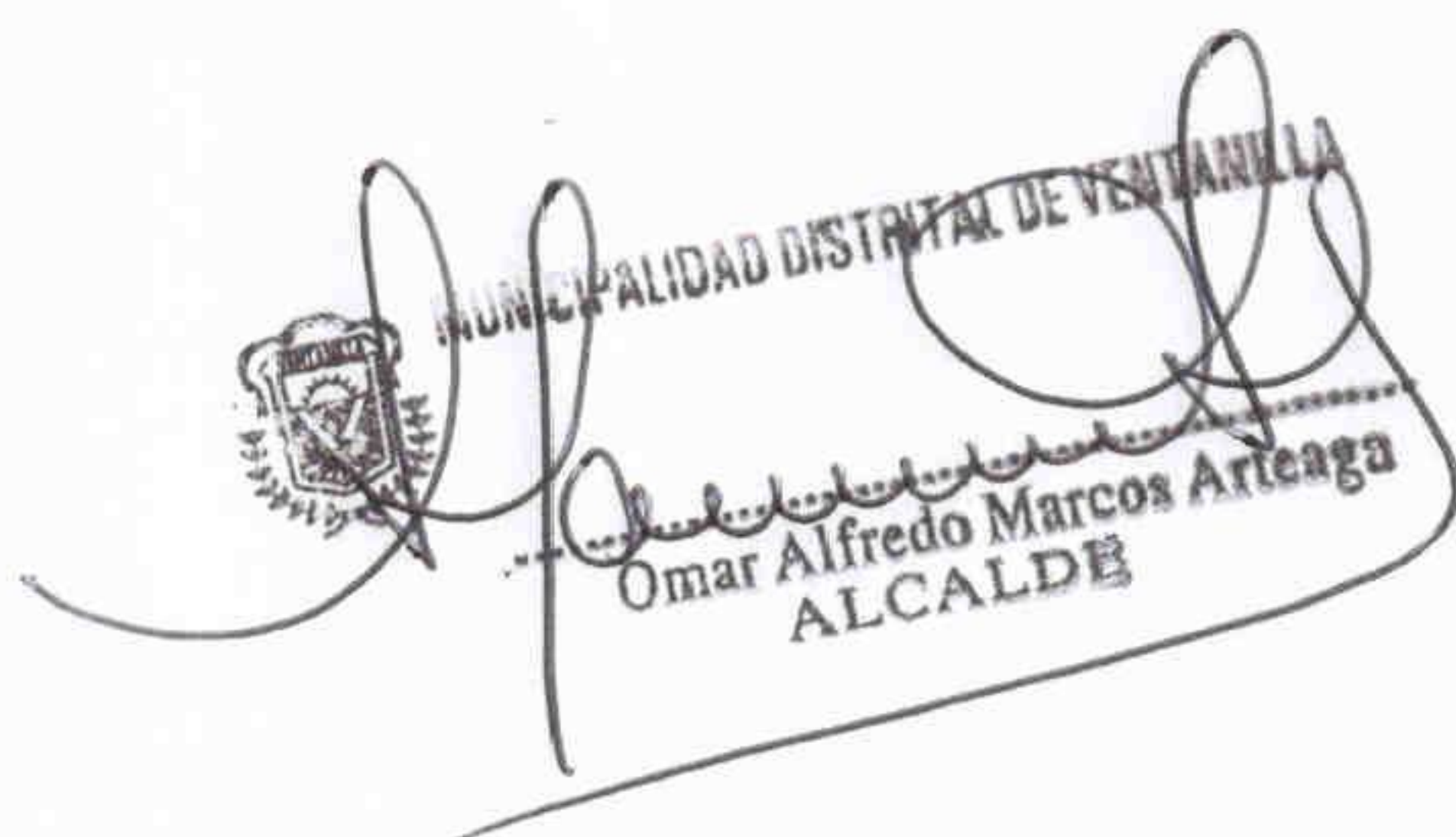
- "Mejoramiento de Calles en el Asentamiento Humano Nuevo Progreso, Distrito de Ventanilla – Callao - Callao". SNIP 187919, por S/. 350,582.00.



ARTÍCULO 2.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Programa Construyendo Ventanilla,

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. DAVID MESA PINTO
GERENTE